

Manta, 9 de septiembre del 2003

Señor don
GABRIEL EDUARDO ALVAREZ DIEZ
Quito.-

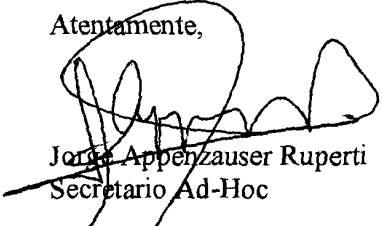
De mis consideraciones:

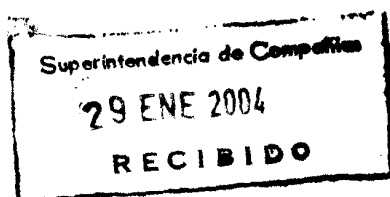
Por medio de la presente comunico a Usted que la Junta General Extraordinaria de Socios de la compañía "**COMERCIALIZADORA PESQUERA OCEANAPEZ CIA. LTDA.**", en sesión celebrada el día de ayer, resolvió reelegirlo **PRESIDENTE** de la compañía, por el lapso estatutario de CINCO años.

Entre sus funciones como **PRESIDENTE**, le corresponderá ejercer la representación legal de la compañía, de manera conjunta con el Gerente General, en los casos determinados en el estatuto social y subrogar al Gerente General en caso de falta, ausencia o impedimento temporal.

El estatuto social de la compañía consta en la escritura pública de constitución celebrada ante la Notaria Décimo Tercera del cantón Guayaquil, doctora Norma Plaza de García, el 18 de junio de 1998, debidamente aprobada por la Intendencia de Compañías de Portoviejo e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Manta, el 18 de agosto del mismo año.

Atentamente,

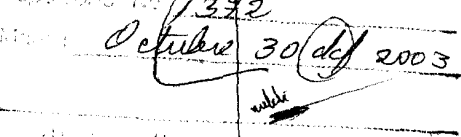

Jorge Appenzauer Ruperti
Secretario Ad-Hoc



RAZÓN: Gabriel Eduardo Alvarez Diez, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía No. 170438914-5 y con domicilio en la Avenida Naciones Unidas y Amazonas, edificio Banco La Previsora, torre B, séptimo Piso, oficina No. 712 de la ciudad de Quito, acepto el nombramiento al cargo de **PRESIDENTE** de la compañía "**COMERCIALIZADORA PESQUERA OCEANAPEZ CIA. LTDA.**", para el que he sido elegido.- Quito, 9 de septiembre del 2003.-


Gabriel Eduardo Alvarez Diez



INSCRITO EN EL LIBRO RESPECTIVO
Registro No. 641
Expediente No. 1372
Fecha: Octubre 30 de 2003

Alvaro Rocio Alarcón Cevallos
Registrador Mercantil
Del Cantón Manta